

## Articulado de Observaciones

### Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamiento con la Ciudadanía

En el presente documento se incluyen las observaciones al documento que creará la mesa técnica de Relacionamiento con la Ciudadanía realizadas por la ciudadanía y colaboradores de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Dichas observaciones son producto del proceso de consulta ciudadana que se realizó entre las fechas 28 al 31 de mayo y del 12 al 14 de junio 2024.

En la tabla 1 se desagregan cada una de las observaciones, la fecha, autor y respuesta dada a la ciudadanía y colaboradores.

Tabla 1. Observaciones y respuestas

N°	Fecha	Observación	Autor	Respuesta
1	28/05/2024 11:03:48 a. m.	Hola excelente día el sábado q fui a inscribirme para solicitar la inscripción d subsidio de vivienda la chica q nos atendió no fue muy gentil en brindarnos la información no sé si porq éramos chicas TRANS	Naisha Pineda	<p>Agradecemos su participación en la consulta ciudadana con el objetivo de recibir sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes al acto administrativo <b>Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamento con la Ciudadanía</b>. Sin embargo, observamos que en sus comentarios manifiesta inconformidad con la prestación del servicio a la ciudadanía, por lo anterior, hemos remitido su reclamo al correo <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>, para que se brinde respuesta escrita a su solicitud.</p> <p>Conforme a lo mencionado, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la ruta que inicia su petición en la Secretaría Distrital del Hábitat, para tener respuesta definitiva.</p> <p>Por favor tener en cuenta que cualquier solicitud que tenga adicionalmente, puede remitirla al correo de recepción de solicitudes: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p>
2	28/05/2024 11:50:14 a. m.	En la articulación con la ciudadanía, donde veo debilidades es en la capacidad de respuesta rápida para el manejo de las denuncias que realizamos por cualquier índole, ya sea en materia de seguridad, ambiente, resolución de conflictos o denuncias delictivas. Allí es donde veo que prevalecen más los actos administrativos o burocracia que la efectividad en las respuestas rápidas. Y es por eso que la ciudadanía muchas veces no denuncia debido a que las respuestas son muy tardías o en casos nunca son atendidas, de allí que lo malo se hace común y	José Alberto Martínez Duque	<p>Agradecemos su participación en la consulta ciudadana con el objetivo de recibir sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes al acto administrativo <b>Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamento con la Ciudadanía</b>. Sin embargo, observamos que en sus comentarios emite sugerencia de articulación a las JAC y JAL, por lo anterior, hemos remitido su reclamo al correo <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>, para que se brinde respuesta escrita a su solicitud.</p> <p>Conforme a lo mencionado, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la ruta que inicia su petición en la Secretaría Distrital del Hábitat y su posterior traslado al <b>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC</b>, para que le sea emitida respuesta definitiva.</p> <p>Por favor tener en cuenta que cualquier solicitud que tenga adicionalmente, puede remitirla al correo de recepción de solicitudes: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p>

		<p>tenemos que adaptarnos y convivir con ellos aún en contra de nuestra voluntad. Solucionar en cada barrio de cada localidad una especie de redes de apoyo con manejo adecuado de identidad de quienes colaboramos con tener la mejor ciudad en todos los aspectos. Otra cosa en estas articulaciones las JAC de los barrios también están fallando porque no hay inclusión de nuevas propuestas y de nuevos miembros porque es como una especie de roscas hay que permitir la inclusión en los barrios de nuevos talentos, ideas y propuestas. Para avanzar mejor desde los barrios y con un apoyo de las alcaldías locales pero trabajando más sobre la eficacia en las respuestas sin afectar al otro que en la burocracia que nos está abriendo cada día más una brecha que no se puede cerrar.</p>		
3	28/05/2024 2:00:18 p. m.	Soy beneficiaria de la primera convocatoria, pero aún desde la constructora no inician proceso y no han contactado a los beneficiarios	Diana Patricia Ramada Rojas	<p>Agradecemos su participación en la consulta ciudadana con el objetivo de recibir sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes al acto administrativo <b>Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamento con la Ciudadanía</b>. Sin embargo, observamos que en sus comentarios manifiesta demoras en el inicio del proceso para acceso a vivienda, por lo anterior, hemos remitido su petición al correo <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>, para que se le sea emitida respuesta escrita a su solicitud.</p> <p>Conforme a lo mencionado, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la ruta que inicia</p>

				<p>su petición en la Secretaría Distrital del Hábitat, para que le sea emitida respuesta definitiva.</p> <p>Por favor tener en cuenta que cualquier solicitud adicional, puede remitirla al correo de recepción de solicitudes: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p>
4	28/05/2024 2:36:37 p. m.	N/A	Monica Ceballos Devia	<p>Agradecemos su disposición para participar en los espacios destinados para ello desde la Secretaría Distrital del Hábitat, entendemos que no tiene opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios ni aportes al borrador del acto administrativo publicado.</p> <p>Continuaremos construyendo articulada y participativamente con el fin de gestionar de manera integral la relación con la ciudadanía, las y los usuarios, grupos de interés y grupos de valor en los escenarios de relacionamiento de la Entidad.</p>
5	29/05/2024 4:12:59 a. m.	Quiero que apoyen a las madres cabeza de familia que no tengamos ningún tipo de condición de vulnerabilidad o discapacidad también nosotras tenemos sueños y metas y no vemos el apoyo a nosotras no hay acceso a poder cumplir el sueño de tener nuestra casa si no es junto con algún acompañante o pareja	Yeimy Tatiana Santos	<p>Agradecemos su participación en la consulta ciudadana con el objetivo de recibir sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes al acto administrativo <b>Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamiento con la Ciudadanía</b>. Sin embargo, observamos que en sus comentarios solicita acceso a vivienda, por lo anterior, hemos remitido su petición al correo <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>, para que se le sea emitida respuesta escrita a su solicitud.</p> <p>Conforme a lo mencionado, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la ruta que inicia su petición en la Secretaría Distrital del Hábitat, para que le sea emitida respuesta definitiva.</p> <p>Por favor tener en cuenta que cualquier solicitud adicional, puede remitirla al correo de recepción de solicitudes: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p>
6	29/05/2024 9:51:10 a. m.	Quiero aplicar al subsidio oferta preferente quiero saber cómo hacerlo	Diana Rocio Ríos Hernandez	<p>Agradecemos su participación en la consulta ciudadana con el objetivo de recibir sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes al acto administrativo <b>Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamiento con la Ciudadanía</b>. Sin embargo, observamos que en sus comentarios solicita información de acceso a vivienda, por lo anterior, hemos remitido su petición al</p>

				<p>correo <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>, para que se le sea emitida respuesta escrita a su solicitud.</p> <p>Conforme a lo mencionado, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la ruta que inicia su petición en la Secretaría Distrital del Hábitat, para que le sea emitida respuesta definitiva.</p> <p>Por favor tener en cuenta que cualquier solicitud adicional, puede remitirla al correo de recepción de solicitudes: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p>
7	29/05/2024 5:19:13 p. m.	Sin comentarios	Sandra Patricia Triana Montealegre	<p>Agradecemos su disposición para participar en los espacios destinados para ello desde la Secretaría Distrital del Hábitat, entendemos que no tiene opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios ni aportes al borrador del acto administrativo publicado.</p> <p>Continuaremos construyendo articulada y participativamente con el fin de gestionar de manera integral la relación entre la ciudadanía y la Entidad.</p>
8	29/05/2024 8:01:21 p. m.	Sin comentarios	Aidali Campos Triana	<p>Agradecemos su disposición para participar en los espacios destinados para ello desde la Secretaría Distrital del Hábitat, entendemos que no tiene opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios ni aportes al borrador del acto administrativo publicado.</p> <p>Continuaremos construyendo articulada y participativamente con el fin de gestionar de manera integral la relación entre la ciudadanía y la Entidad.</p>
9	12/06/2024 2:02:17 p. m.	El acto administrativo se ve bien articulado. Sugiero que el delegado (a) con la ciudadanía sea una persona que conozca las carencias o necesidades de las personas de la comunidad y tenerlos en cuenta en el talento humano activo.	José Alberto Martínez Duque	<p>Agradecemos profundamente su disposición y aporte para participar en los ejercicios de consulta de la Secretaría Distrital del Hábitat. Nos complace saber que considera bien articulado el acto administrativo. En cuanto a su sugerencia, es importante destacar que en nuestra normativa interna y en el documento de directiva se contempla la participación de la figura del Defensor del Ciudadano. Este rol está precisamente diseñado para asegurar que las necesidades de la comunidad sean comprendidas y atendidas. Nos comprometemos a que el Defensor del Ciudadano, así como los delegados con la ciudadanía, sean personas con un profundo conocimiento de la comunidad y se incluyan en el talento humano activo aquellos con la</p>

				<p>sensibilidad y experiencia necesarias para cumplir esta función de manera efectiva.</p> <p>Continuaremos trabajando en articulación con la ciudadanía, con el fin de atender sus necesidades y expectativas abordadas de manera integral. ¡Como Entidad estamos comprometidos con la democracia participativa!</p>
<b>10</b>	12/06/2024 9:36:40 p. m.	Tener oportunidad	Yenifer Mosquera Ruiz	<p>Agradecemos su disposición para participar en los espacios destinados para ello desde la Secretaría Distrital del Hábitat.</p> <p>Estamos completamente de acuerdo en que la oportunidad es un principio clave en el desarrollo de todas las acciones que permitan garantizar los derechos de la ciudadanía. Continuaremos construyendo articuladamente con el fin de gestionar de manera integral la relación entre la ciudadanía y la Entidad.</p>
<b>11</b>	13/06/2024 6:18:42 a. m.	Por favor que haya seguimiento ambiental a los proyectos de mejoramiento de vivienda ya que hay demasiadas falencias sobre todo en usme	Maryluz Morales	<p>Agradecemos su participación en la consulta ciudadana con el objetivo de recibir sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes al acto administrativo <b>Directiva para la creación de la mesa técnica de Relacionamento con la Ciudadanía</b>. Sin embargo, observamos que en sus comentarios solicita seguimiento ambiental a los proyectos de mejoramiento de vivienda, por lo anterior, hemos remitido su petición al correo <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>, para que se le sea emitida respuesta escrita a su solicitud.</p> <p>Conforme a lo mencionado, esta comunicación no debe ser considerada como respuesta, sino como medio informativo para indicar la ruta que inicia su petición en la Secretaría Distrital del Hábitat, para que le sea emitida respuesta definitiva.</p> <p>Por favor tener en cuenta que cualquier solicitud adicional, puede remitirla al correo de recepción de solicitudes: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p>

Fuente: Elaboración propia.